



Resolución Jefatural No. 136-97-AGN/J

Lima, 15 AGO. 1997

Visto el expediente N° 971542-97-AGN/J-OAD y demás documentos que se adjuntan sobre otorgamiento de subsidio por fallecimiento de familiar directo, solicitado por doña Helen Ulda CACERES GUERRERO, pensionista del Archivo General de la Nación;

CONSIDERANDO:

Que, la recurrente con el Acta de Defunción N° 170812 expedido por la Municipalidad de San Martín de Porres, acredita el fallecimiento de su señora madre doña Vicenta Emerenciana GUERRERO CAMACHO, acaecido el 30 de Junio de 1997;

Que, el Artículo 144º del D.S. N° 005-90-PCM Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa, dispone a favor del servidor el otorgamiento de dos (02) remuneraciones totales por concepto de subsidio por fallecimiento de familiar directo;

Que, lo señalado en la citada norma también es de aplicación para el presente caso, conforme a opinión legal favorable de la Oficina General de Asesoría Jurídica en caso análogo, siendo en consecuencia procedente otorgar el beneficio solicitado;

De conformidad con el D.S. N° 005-90-PCM, la R. M. N° 197-93 Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación; y

Con las visaciones de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Personal;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO.- Otorgar, a favor de doña Helen Ulda CACERES GUERRERO pensionista del Archivo General de la Nación, subsidio por fallecimiento de familiar directo (madre) la suma total de CUATROCIENTOS CINCUENTA CON 08/100 NUEVOS SOLES ( S/. 450.08 ) equivalente dicho monto a dos (02) pensiones totales percibidas por la recurrente al mes de mayo de 1997.



El egreso que origine la presente Resolución se afectará con cargo al Programa 003 Administración, Actividad 102005 Administración de Personal, Grupo Genérico de Gasto 4. Otros Gastos Corrientes, Modalidad de Aplicación 11. Aplicaciones Directas, Específica del Gasto 12. Otros Beneficios, Pliego 060 Archivo General de la Nación, Sector 06 Justicia, Fuente de Financiamiento 1 Recursos Públicos, 00 Recursos Ordinarios del Ejercicio Presupuestal vigente.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,



*[Handwritten signature]*

Dra. Aida Luz Mendoza Navarro

JEFA

del Archivo General de la Nación

